

## **Tarjeta Magnética asociada a Cuenta en USD con respaldo en MLC**

- Última actualización: Jueves, 04 Febrero 2021 18:00  
Escrito por Portal Gobierno  
Visto: 839

---

- Se abren en cualquier Sucursal, a todas las personas naturales, mayores de edad, residentes tanto permanentes como no permanentes en país.
- Sus saldos están representados en USD.
- Son de tipo Individual e Indistinta.
- No devengan intereses.
- Se abren con saldo cero y no requieren de saldo mínimo en la apertura.
- No reciben la bonificación establecida para otros productos de tarjetas por realizar compras a través de los TPV o POS.
- No permiten depósitos en efectivo en CUP y CUC.

### **Pueden recibir créditos:**

- Por depósitos en ventanillas del Banco (efectivo) en MLC de los autorizados, al tipo de cambio del día, si la moneda es USD no se le aplica gravamen.
- Transferencias monetarias recibidas desde el exterior en MLC con destino a cuenta, en el propio banco del cliente.
- Transferencias monetarias recibidas desde el exterior a través de FINCIMEX aplicando tipo de cambio correspondiente.
- Transferencias desde cuentas soportadas en libreta abiertas en USD y en Euro.
- Transferencias recibidas a través de los canales de pago y ATMs entre cuentas del mismo producto.